

There are no translations available.

Nos permitimos publicar un artículo muy interesante respecto a la estructura organizacional de una empresa, escrito por nuestro amigo Sergio Luis Naumov y que fue publicado en la prensa nacional.

Bailando el charlestón

Negocios en Movimiento Sergio Luis Naumov

2013-09-04 • Negocios

Bailando el charlestón, charlestón, charlestón... El ritmo del charlestón es interesante porque es constante, rápido y se necesita tener un buen conocimiento y maestría para ejecutarlo y bailarlo de forma magistral.

Para que una empresa diseñe su estructura organizacional necesita asegurarse que cuando esta se encuentre en operación deba contar con las características que el charlestón tiene, para ser eficaz.

Imaginemos el ritmo, ¿sí? Y hagamos el siguiente ejercicio:

1. Los puestos deben ser descritos mencionando actividades que expresen ¿qué hace y para qué? Esto nos obligará en automático a darle un sentido y valor a cada una de las funciones; de no poder expresar para qué lo hace, mejor obviemos la actividad.

2. Asegurémonos que las actividades descritas son afines al puesto.

3. NO DUPLICAR las responsabilices con otros puestos; estas deben ser exclusivas de una sola posición.

4. Determinar que el puesto esté equilibrado, es decir, no saturarlo de funciones pero tampoco minimizarlo; el objetivo del puesto debe corresponder a que las actividades que ejecute puedan ser implementadas en una jornada laboral de ocho horas.

5. Describir, además de las actividades diarias, las semanales, quincenales, mensuales y anuales.

6. Establecer las relaciones internas y externas que el puesto debe tener para poder funcionar como tal, expresándolo; ¿con quién y para qué? también forzará a pensar el sentido y el motivo de la relación.

7. Ahora describamos qué recursos y herramientas debe tener asignados para operar de manera eficaz.

8. Si este maneja dinero y presupuesto, hay que escribirlo también.

9. Establecer el perfil de competencias que se requiere para ser efectivo y productivo.

Y 10. Describir las facultades de su autoridad.

Las actividades que un puesto debe de tener no debe de exceder de 8 a 10 en los niveles altos y de 11 a 15 en los niveles medios y bajos; de existir más de este número, se comienza a ser improductivo, por ello solo se describen las que agregan valor.

Y de esta manera justificarlas, y retribuir a la empresa una ganancia por existir, y si todos los puestos trabajan en perfecta sincronía, no habrá duda, la empresa será efectiva en sus resultado, y podrá tocar y bailar no solo el ¡charlestón!